



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: CI 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López, VALLEDUPAR, CESAR
TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04145-2022

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR, 17 de noviembre de 2022
OFICIO PETITORIO: No. SIN NÚMERO - 2022-03-28. Ref: Noticia criminal
200016001075202259743 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: ELIZABETH LUCAS PONTON
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: ELIZABETH LUCAS PONTON
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
VALLEDUPAR, CESAR
NOMBRE EXAMINADO: NOHEMI HURTADO ORTEGA
IDENTIFICACIÓN: CC 52717421
EDAD REFERIDA: 41 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy, jueves 17 de noviembre de 2022 a las 12:01 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:

Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " La examinada refiere que " Una persona conocida, me golpeó, me agredió con las manos, puños, en la cara, me tiró al suelo y me golpee". Hechos ocurridos en el barrio Divino niño, jurisdicción del municipio de Valledupar -Cesar el día 09 de noviembre de 2022 a las 20:30 horas..

ANTECEDENTES: Médico legales: Valoración medico legal anterior por otros hechos denunciados. Sociales: Ninguno.. Familiares: Ninguno.. Patológicos: Ninguno.. Quirúrgicos: Ninguno.. Traumáticos: Ninguno..

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidéz: 1. Partos: 1.
No utiliza métodos anticonceptivos.

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país



REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere cefalea, dolor en cuello y brazos

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 47 kg. Talla: 154 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 110/70 mmHg. Frecuencia cardíaca: 78 lpm. Frecuencia respiratoria: 21 rpm. Temperatura: 36°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada por sus propios medios, consciente, alerta, orientada, estable en sus signos vitales y presenta

Descripción de hallazgos

EXAMEN MENTAL: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente. NEUROLOGICO: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio. CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, con equimosis verde de 2x1 cms en región fronto facial derecha; equimosis verde de 2x1 cms en dorso nasal, equimosis verde de 1x0.5 cms en párpado superior izquierdo, cuello, simétrico, móvil con equimosis verde de 2x1 cms en zona II de hemicuello izquierdo. CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. TORAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. SENOS: Normales para su edad y sexo. ESPALDA: Sin lesiones. ABDOMEN: Plano, peristasis positiva, no masas o megalias. GENITAL: No explorados. REGION GLUTEA: No explorada. AXILAS: Simétricas. MIEMBROS SUPERIORES: Simétricas, móviles, con equimosis verde de 12x8 cms en cara externa de tercio proximal y medio de brazo derecho. MIEMBROS INFERIORES: Simétricas, móviles, con equimosis verde de 1x0.8 cms en cara anterior de rodilla derecha; equimosis verde de 1.5x1.3 cms en cara anterior de rodilla izquierda. OSTEOMUSCULAR: Lo descrito en el acápite correspondiente. PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente. ANAL Y PERIANAL: No explorado. ORGANO DE LOS SENTIDOS: Sin alteraciones.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SIETE (7) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

-Se sugiere a la autoridad seguimiento estricto del caso donde se le brinde protección integral a la examinada y evitar de esta manera la vulneración de sus derechos.

-La examinada debe recibir atención médica general a cargo de la eps donde se encuentre zonificada

Atentamente,

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE